



Mapeo de participación de la diáspora CHILE

Datos y cifras

Terminología: El gobierno utiliza el término “chilenos en el exterior” para referirse a los funcionarios del gobierno y las embajadas/consulados en el extranjero y “comunidades de chilenos en el exterior” y “chilenos en el extranjero” para referirse a la diáspora.

Derechos políticos



Doble nacionalidad¹



Derecho a votar en las elecciones nacionales para los ciudadanos que residen en el extranjero²



Remesas



Remesas como porcentaje del PIB: 0.03%
Ingreso de remesas (millones de dólares): 100.14

Voto en el extranjero

En consulados o establecimientos alternativos

Nota sobre a los datos

Dado que las definiciones de diáspora varían ampliamente, hemos optado por utilizar datos comparables sobre emigración como referencia. Esto no incluye a todas las personas que se consideran parte de la diáspora y no necesariamente coincide con las definiciones nacionales de diáspora. Los datos sobre emigración provienen de la [ONU-DESA \(2024\)](#) y los de remesas del [Banco Mundial \(2024\)](#).

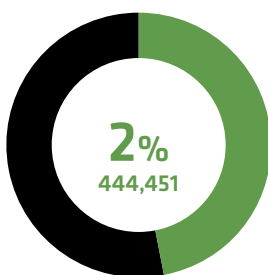
Emigración



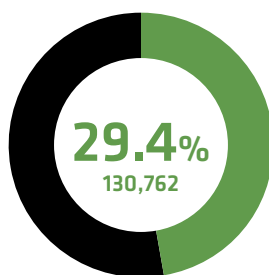
% de emigrantes en la población total



% de la diáspora en la UE



♂ 47.9%
♀ 52.1%



♂ 47.6%
♀ 52.4%

Principales países de destino



Argentina	141,348
España	73,732
Australia	35,849
Australia	27,831
Suecia	27,191

1 <https://www.extranjeria.gob.cl/nacionalizacion/preguntas-frecuentes-nacionalizacion/>; https://bibliotecadigital.indh.cl/bitstream/handle/123456789/511/La_nacionalidad_chilena_luego_de_la_reforma_de_2005_-_05_abril_2010_Libro_soc_de_Derecho_Constitucional_Francisco_Cumplido.pdf?sequence=1

Según las cifras proporcionadas por la autoridad chilena DICOEX, en 2016, 1.037.346 chilenos vivían fuera del país. Esta cifra considera tanto a las personas nacidas en Chile como a las personas nacidas en el extranjero con padre y/o madre nacidos en Chile. De esta cifra, el 26% vive en Europa. (Fuente: https://www.chilesomostodos.gob.cl/chilesomostodos/site/docs/20180814/20180814173226/publicacion_segundo_registro_de_chilenos_en_el_exterior_1.pdf)

2 Desde 2017 los chilenos residentes en el extranjero pueden ejercer su derecho al voto en las elecciones presidenciales y primarias, y desde 2020 también en los plebiscitos nacionales.

<https://duguechdip.com/chile-2017-elections-how-to-vote-from-abroad/>; <https://www.votoenelexterior.cl/votoenelexterior/preguntas-frecuentes>

Panorama general del marco normativo y legislativo



- 2014** ● **Manual del Regreso para Chilenos en el Exterior.** Esta guía fue creada por la Dirección para las Comunidades Chilenas en el Exterior (DICOEX) del Ministerio de Relaciones Exteriores, junto con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), para entregar información a los chilenos en el exterior sobre ciudadanía, voto, servicios consulares y otros temas de su interés.³
- 2015** ● **Lineamientos e Instrucciones para la Política Nacional Migratoria (Instructivo Presidencial No. 5).** Si bien este documento se refiere principalmente a la inmigración, se refiere brevemente a los chilenos en el exterior en cuanto a la necesidad de su reconocimiento como sujetos de derecho y acceso a las políticas públicas. Asimismo, establece las obligaciones del gobierno de prestarles servicios y de trabajar para fortalecer las relaciones con ellos.⁴
- 2021** ● **Ley n° 21.325 de Migración y Extranjería.** Tiene un apartado especial que se refiere a los chilenos en el exterior, subrayando la necesidad de promover los derechos de su diáspora, así como de suscribir convenios con los países donde se encuentren para facilitar el ejercicio de esos derechos. La ley también establece la promoción del retorno y la obligación de proporcionar información a la diáspora en las oficinas consulares.
- 2023** ● **Política Nacional de Migración y Extranjería.** Conforme al mandato legal establecido por la ley 21.325, se han definido distintos ejes para la Política Nacional de Migración y Extranjería, entre los cuales se encuentra el referido a chilenos en el exterior. Esta sección específica se refiere a materias como el voto extraterritorial, la labor de la DICOEX, así como algunos ejes de trabajo en materia de vinculación con las comunidades de chilenos exterior.⁵
- 2024** ● Guía para el Regreso a Chile: reemplaza el anterior Manual del Regreso elaborado por DICOEX. Esta herramienta proporciona información práctica y actualizada para facilitar el retorno de personas chilenas desde el exterior, abordando aspectos migratorios, aduaneros, laborales, educacionales y de acceso a servicios públicos.

Prácticas

Explora más de 520 prácticas por país, ODS o sector de vinculación en la base de datos interactiva!



Gobierno en terreno 2011

Su objetivo es acercar los servicios que presta el Estado de Chile a los nacionales que viven en el exterior, para promover su vinculación con el país; hasta 2010 se desarrolló en localidades de Argentina. A partir de 2011, se extendió a países no limítrofes, Semipresencial/Virtual (GTV), haciendo uso de tecnologías de la información como videoconferencias y videollamadas; y en 2020, como consecuencia de los efectos de la pandemia COVID 19, se potenció la modalidad virtual, realizando jornadas de atención a distancia, con alcance global. Hasta la fecha se han desarrollado 66 iniciativas "Gobierno en Terreno".

Programa Revisitando Chile 2001 - 2019

Programa realizado entre 2001 y 2019 (actualmente en receso por la pandemia). Está dirigido a adultos mayores chilenos de escasos recursos que viven en países limítrofes. Los beneficiarios regresan a Chile durante una semana y se reencuentran con el país que dejaron. Esta iniciativa promueve y fortalece el vínculo entre los compatriotas mayores que emigraron de Chile hace décadas y sus familias y raíces.

3 "Manual del Regreso para Chilenos en el Exterior", 2014. https://chile.gob.cl/chile/site/artic/20170727/asocfile/20170727100930/manual_del_regreso_segunda_edicion.pdf Accedido en septiembre de 2020.

4 "Lineamientos e Instrucciones para la Política Nacional Migratoria" (Instructivo Presidencial No. 5), 2015. <https://www.extranjeria.gob.cl/media/2019/03/Inst.-Pres-N%C2%BA5.pdf> Accessed September 2020.

5 <https://serviciomigraciones.cl/wp-content/uploads/2023/07/PNM-VERSION-EJECUTIVA.pdf>

Fondo Complementario de Apoyo a las Asociaciones de Chilenos en el Exterior

Este fondo financia hasta el 50% del costo total de un proyecto desarrollado conjuntamente por un Consulado y una organización de la diáspora chilena. El proyecto debe enmarcarse en las siguientes líneas de participación: Cultura, Deporte y Recreación; Ciencia, Tecnología e Innovación; y Asociatividad e Integración. La primera convocatoria se lanzó en 2004. Desde entonces, la convocatoria se realiza anualmente, excepto en 2016 cuando no se publicó.

Consulado.gob.cl 2023

- Plataforma digital del gobierno cuyo objetivo es mejorar la atención a la diáspora chilena reuniendo en un solo lugar la información que necesitan. El sitio consolida información de trámites, recomendaciones de viaje, qué hacer en situaciones de emergencia, entre otros temas que anteriormente se encontraban dispersos en distintos sitios de gobierno. Adicionalmente cuenta con espacios donde se relevan historias de miembros de la diáspora destacados. La plataforma contiene una sección denominada “Comunidades”, donde se publica información de interés para la diáspora tales como antecedentes sobre el voto extraterritorial, los Fondos Concursables así como los mecanismos de participación ciudadana que consideran a los chilenos en el extranjero.

>> Observaciones

Las secciones “Observaciones” y “Obstáculos” contienen información adicional sobre el contexto de vinculación con las diásporas que no encaja directamente en las demás secciones. Se basan en una combinación de revisión bibliográfica y comentarios de los autores. Durante las actualizaciones anuales se incorpora nueva información. Se invita a los lectores a verificar la vigencia de la información en el momento de la lectura, ya que el contexto puede haber evolucionado.

Aunque no existen políticas claras de apoyo a la diáspora establecidas por el gobierno chileno, la localización de embajadas o consulados cercanos resulta una tarea bastante sencilla a través de una interfaz digital interactiva. Incluye un sitio web actualizado con un calendario de eventos para eventos chilenos en el extranjero.

En 2022, el Gobierno chileno ha introducido la Apostilla Electrónica, que permite a los chilenos en el extranjero legalizar sus certificados oficiales a distancia para que puedan ser utilizados en sus países de residencia.⁶

En 2017, el gobierno concedió el derecho a voto para elecciones presidenciales, primarias presidenciales y plebiscitos nacionales a los chilenos que viven en otros países.⁷ El 25 de octubre de 2020, por primera vez, los chilenos en el extranjero votaron en un referéndum nacional sobre una nueva Constitución y una Asamblea Constituyente.⁸ De 59.522 inscritos, votaron 30.912 personas, lo que conforma una participación del 51,93%.⁹

6 <https://www.registrocivil.cl/principal/canal-tramites/apostilla>

7 <https://www.votoenelexterior.cl/votoenelexterior/preguntas-frecuentes>

8 Por favor vea: <https://www.plebiscitonacional2020.cl/preguntas-frecuentes/> Accedido en septiembre de 2020.

Como se menciona en este artículo, el número de chilenos en el extranjero inscritos para votar en el próximo referéndum, aumentó en un 48%. <https://www.cooperativa.cl/noticias/pais/politica/constitucion/plebiscito-chilenos-inscritos-para-votar-en-el-extranjero-aumentaron-en-2020-01-31/012247.html> Accedido en septiembre. 2020.

9 https://servel.cl/wp-content/uploads/2020/11/participacion_electoral_plebiscito_2020.pdf

En línea con su compromiso de fortalecer los vínculos con la diáspora, Chile publicó en 2017 su Registro de Chilenos en el Exterior, un esfuerzo conjunto del Ministerio de Relaciones Exteriores y el Instituto Nacional de Estadísticas. Este instrumento permite caracterizar de manera actualizada a la población chilena residente fuera del país, facilitando la elaboración de políticas públicas inclusivas y basadas en datos confiables.

Chile tiene acuerdos bilaterales en materia de seguridad social con al menos 27 países y un acuerdo multilateral ratificado por Argentina, Bolivia, Brasil, Ecuador, España, Paraguay, Perú, Portugal, Uruguay y El Salvador, que permite a los chilenos que trabajan en el extranjero acceder a beneficios (como pensiones), en otros países, cuando corresponda.¹⁰

Obstáculos



- **Falta de un marco normativo específico:** El gobierno chileno carece actualmente de políticas claramente definidas para reforzar las comunidades chilenas en el extranjero o crear relaciones mutuamente beneficiosas con otros países a fin de apoyar a la población de la diáspora.

¹⁰ Por favor vea: <https://www.spensiones.cl/portal/institucional/594/w3-propertyvalue-5936.html> Accedido en septiembre de 2020.

Anexo:

Lista de actores

Explora la institucionalización de la vinculación con la diáspora en todo el mundo a través de la tipología de más de 520 instituciones

Instituciones relacionadas con la diáspora



- **Instituciones nacionales**

Comité Interministerial para la Comunidad Chilena en el Exterior 2010

Una entidad multisectorial creada por decreto y presidida por el Subsecretario de Relaciones Exteriores y encargada de coordinar las políticas públicas para los chilenos en el exterior en materia social y cultural, identidad nacional, desarrollo del país y otras cuestiones conexas.¹¹

- A nivel ministerial

Ministerio de Relaciones Exteriores

La misión del ministerio es estructurar y coordinar la aplicación de las políticas con los sectores público y privado, con el fin de salvaguardar los intereses de Chile y de los chilenos a nivel mundial.

Dirección General de Asuntos Consulares, Inmigración y de Chilenos en el Exterior

La Dirección General de Asuntos Consulares, Inmigración y Chilenos en el Exterior tiene por objeto aplicar la política del Ministerio de Relaciones Exteriores en materia consular y de inmigración. Parte de sus obligaciones es desarrollar una supervisión eficiente y moderna del servicio consular a fin de satisfacer las necesidades de los nacionales que residen en el extranjero.

Organizaciones de la diáspora en Europa¹²

Lee más sobre las organizaciones de la diáspora en "Guía de inicio: ¿Qué es una organización de la diáspora?"

Asociación Casa de Chile Valencia 1994 España

Actividades de integración

Esta organización promueve y desarrolla el fortalecimiento de las relaciones entre los chilenos y la comunidad valenciana y organiza actividades de ocio.

Chilenos deSardigna Italia

Actividades de integración

Actividades de desarrollo

Una asociación con sede en Roma de chilenos adultos que fueron adoptados por italianos cuando eran niños. Promueve actividades culturales y sociales, principalmente entre sus miembros y otros chilenos en el extranjero, incluidos los agentes consulares.

¹¹ "Decreto N° 139", 2010. Ministerio de Relaciones Exteriores. https://minrel.gob.cl/transparencia/archivos/D_139.pdf. Consultado en septiembre de 2020.

¹² <https://chilesomostodos.gob.cl/chilesomostodos/stat/asociaciones/index.html>

Círculo Chileno-Italiano de Roma 2000 Italia**☑ Actividades de integración**

Esta organización, con sede en Roma, promueve actividades de integración para los chilenos en Italia, a través de eventos como reuniones culturales y sociales, fiestas y concursos de cocina.

Club Chileno de Zürich 1998 Suecia.**☑ Actividades de integración****☑ Actividades de desarrollo**

La organización tiene por objeto preservar la cultura y las tradiciones chilenas y reunir a los chilenos en el extranjero mediante actividades sociales y culturales. El club también promueve actividades de recaudación de fondos para programas educativos y médicos en Chile.

Investigadores Chilenos en Suiza (ICES) Suiza**☑ Actividades de integración****☑ Actividades de desarrollo**

Organización que agrupa a los y las investigadores chilenos en Suiza que buscan fomentar colaboración científica y profesional entre personas e instituciones suizas y chilenas. Sus principales objetivos son apoyar a investigadores chilenos durante su estadía en Suiza, promover la colaboración, y participar en la discusión sobre el desarrollo científico y académico en Chile.

Original research:
Dr Manuel Orozco
Editing & update:
EUDiF (2026)

Implemented by



Funded by
the European Union



Find out more at www.diasporafordevelopment.eu